

MURCIA - Mayo, Junio y Septiembre de 2017

CURSO DE PERITACIÓN VETERINARIA



ACREDITADO por la
Comisión de Formación Continua
de Profesionales Sanitarios
de la Región de Murcia

JUSTIFICACIÓN

La sociedad actual demanda cada vez con mayor fuerza, la existencia de profesionales capaces de cubrir temas que rozan con la seguridad, utilidad y calidad de vida de los animales y sus productos, desde un punto de vista legal. Es evidente que es el profesional veterinario, el que debe ocupar estas lagunas ofreciendo un servicio serio, decente y responsable acorde con los conocimientos que como profesional veterinario debe poseer. La demanda de servicio proviene de las autoridades administrativas y judiciales, de las empresas privadas de alimentación y producción animal, de las compañías de seguros, de los ganaderos y criadores, de los dueños de animales de compañía y de los consumidores en general.

La pericia veterinaria, requiere de una atención especial por parte del profesional al tener que conjugar sus conocimientos médicos veterinarios con conocimientos legales y comerciales.

La necesidad de peritos veterinarios se ha hecho más notable ante la falta de respuesta de los Colegios de Veterinarios, cuando la administración de justicia ha solicitado auxilio para desarrollar alguna actuación pericial de competencia veterinaria.

OBJETIVOS

GENERAL

Formar y atender al reciclaje de profesionales capaces de desarrollar las tareas específicas de la peritación veterinaria.

ESPECÍFICOS

1. Conocer el marco normativo actual que regula los procedimientos en los que es aplicable la labor pericial.
2. Conocer las herramientas diagnósticas y de investigación pericial de la patología forense.
3. Elaborar e interpretar correctamente los documentos periciales y los boletines analíticos asociados a ellos.
4. Comprender la labor pericial en el campo de la alimentación animal y humana, el medio ambiente y el bienestar animal; y desarrollar correctamente la actuación pericial.
5. Valorar y tasar animales y sus productos.
6. Interrelacionar la profesión veterinaria con la administración de justicia para la consecución de las necesidades que conllevan la pericia y la mutua colaboración en la vigilancia y el diagnóstico del malestar animal.

*Profesionales a los que
se dirige el curso*
Veterinarios colegiados
del territorio español



PROGRAMA

MÓDULO I.

GENERALIDADES Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS

_ 25 de Mayo

16:30 h.- Inauguración.

17:00 h.- Responsabilidad profesional veterinaria: civil y penal.

Jurisprudencia. Supuestos prácticos.

D. Angel Martín Bueno

_ 26 de Mayo

09:00 h.- La prueba pericial:

- Designación y nombramiento de peritos. Recusación.
- Expediente sancionador.
- Aspectos procesales y sustantivos referentes a la pericia: civil, mercantil, penal.
- Derechos y deberes de los peritos. Reclamación de honorarios.

D. Juan José Jiménez Alonso

11:45 h.- Descanso.

12:15 h.- Peritación médico-legal veterinaria:

- El método médico-legal.
- El perito y la investigación de la verdad pericial.
- Elaboración de la peritación médico-legal.
- Emisión del informe: su valoración y contenido.
- Tasación y valoración del daño.
- Documentos médico-legales y otros documentos oficiales.

Dr. D. Alfredo Fernández Álvarez

14:00 h.- Descanso.

16:30 h.- Peritación médico - legal veterinaria (continuación).

18:00 h. - Descanso.

18:30 h.- Prácticas.

Visionado de juicios penales y civiles y práctica de pruebas periciales.



PROGRAMA

MÓDULO II.

VETERINARIA FORENSE

_ 16 de Junio

09:00 h.- Anamnesis, Inspección ocular e Interpretación de resultados en veterinaria forense.

D. Javier Merino Goyenechea

11:00 h.- Descanso.

11:30 h.- Anamnesis, Inspección ocular e Interpretación de resultados en veterinaria forense (continuación).

D. Javier Merino Goyenechea

12:30 h.- Necropsia forense. Examen externo del cadáver. Técnicas de apertura. Examen interno. Estudios complementarios. Toma de muestras. Informes de necropsia. Aspectos legales.

Dr. D. Juan Seva Alcaraz

10:00 h.- Práctica - Realización de necropsia e informe de necropsia.

Dr. D. Juan Seva Alcaraz

14:00 h.- Descanso

16:30 h.- Traumatología forense. Accidentes y lesiones (vitales y postmortem). Clasificación legal de las lesiones traumáticas. Valoración del daño corporal. Depreciaciones. Asfixias.

Dr. D. Aurelio Luna Maldonado

18:30 h.- Descanso.

19:00 h.- Identificación animal. Identificación del animal vivo. Identificación de productos de origen animal: identificación proteica. Identificación de diversas matrices (pelo, sangre, saliva, orina, leche y esperma).

Dr. D. Miguel Motas Guzmán



_ 17 de Junio

09:30 h.- Tanatología forense. Muerte y causas de la muerte. Diagnóstico de la muerte: signos. Data de la muerte. Fenómenos cadavéricos. Entomología cadavérica. Identificación de restos cadavéricos.

Dr. D. Miguel Motas Guzmán

11:00 h.- Descanso

11:30 h.- Eutanasia. Agentes y métodos eutanásicos. Clasificación. Mecanismo de acción. Modo de empleo. Análisis. Aspectos legales. Responsabilidad profesional.

Dr. D. Miguel Motas Guzmán

12:30 h.- Método de trabajo de perito forense veterinario.

D. Rafael Arana Sánchez

14:00 h.- Descanso

16:30 h.- Método de trabajo de perito forense veterinario. (continuación).

D. Rafael Arana Sánchez

17:30 h.- Toxicología forense. Recogida de muestras. Cadena de custodia. Técnicas empleadas. Principios tóxicos implicados en casos de envenenamientos de animales.

Dr. D. Miguel Motas Guzmán

MÓDULO III.

BIENESTAR Y MALTRATO ANIMAL

_ 30 de Junio

JORNADA INTERNACIONAL.

PROBLEMÁTICA DEL MALTRATO ANIMAL. PRESENTE Y FUTURO.

Salón de actos. Edificio Moneo. Ayuntamiento de Murcia.

09:15 h.- Inauguración.

09:30 h.- Avances recientes de la ciencia aplicada del bienestar animal en la solución de conflictos relacionados con animales silvestres, domésticos y de compañía.

D. Enrique Alonso García

10:15 h.- Tipificación e identificación del maltrato animal en la aplicación del marco legislativo vigente.

D. Antonio Vercher Noguera

11:00 h.- Coloquio.

11:15 h.- Descanso.

11:45 h.- Bienestar animal vs Maltrato animal.

Dr. D. Alfredo Fernández Alvarez

12:30 h.- Aspectos éticos y deontológicos en relación al maltrato animal.

Dr. D. Miguel Andrés Capó Martí.

13:15 h.- Posición de la veterinaria europea.

Dr. D. Rafael Laguens García

PROGRAMA

14:00 h.- Coloquio: Papel del veterinario en el maltrato animal.

14:30 h.- Descanso.

16:30 h.- Singularidad legislativa en materia de protección animal en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Dr. D. Fulgencio Fernández Buendía.

17:15 h.- Asociaciones protectoras de animales en el marco europeo.

- Rpte. Asociación europea.

- Rpte. Asociación murciana.

18:00 h.- Descanso.

18:30 h.- Mesa redonda: Vigilancia y aplicación de la normativa vigente.

_ 1 de Julio

09:00 h.- Maltrato animal. Bases y fundamentos. Protocolos de detección.

Dr. D. Alfredo Fernández Álvarez.

11:00 h.- Descanso.

11:30 h.- Legislación en bienestar animal.

D. Clemente Cano Martínez.

12:30 h.- Experimentación animal. Consecuencias éticas y legales. Los métodos alternativos a la experimentación animal. Buenas Prácticas de Laboratorio.

Dr. D. Cándido Gutiérrez Marín.

13:30 h.- Dopaje. Sustancias dopantes. Monitorización analítica. Reglamentación del control antidopaje. Normativas.

Dr. D. Miguel Motas Guzmán.

14:30 h.- Descanso.

16:30 h.- Intervención veterinaria en espectáculos públicos con animales. Espectáculos taurinos. Carreras de galgos. Carreras de caballos. Fraudes.

Dr. D. Miguel Motas Guzmán.

18:00 h.- Descanso.

18:15 h.- Agresividad en perros potencialmente peligrosos: diagnóstico y análisis de riesgo.

Dra. Doña Marina Miralles Ribera. Ethoclinc Valencia.



MÓDULO IV.

INVESTIGACIÓN PERICIAL EN ALIMENTOS Y PIENSOS

_ 22 de Septiembre

09:00 h.- Legislación de residuos en alimentos y piensos.

D. Clemente Cano Martínez.

10:00 h.- Calidad de piensos. Conceptos básicos de transformación, procesado y fabricación de piensos.

D. Juan Ignacio Conesa Cegarra.

11:30 h.- Descanso.

12:00 h.- Análisis de Coberturas y Garantías en las pólizas de las empresas relacionadas con Alimentación Animal. Responsabilidad Civil de Explotación, Producto, Locativa...etc.

D. Juan Carlos Salinero Jara.

13:00 h.- Siniestralidad en la fabricación de Piensos y Nutrición Animal. Puntos críticos. Metodología de la Investigación Pericial. Toma de Muestras. Identificación y custodia de Muestras Trazabilidad.

D. Ignacio R. García Gómez.

14:00 h.- Descanso.

16:00 h.- Valoración de animales de Producción.

D^a. María Reyes Fernández.

17:00 h.- Valoración de maquinaria e instalaciones.

D. Juan Carlos Salinero Jara.

18:00 h.- Descanso.

18:30 h.- Tasación de mascotas y équidos.

D. Ignacio R. García Gómez.

_ 23 de Septiembre

09:30 h.- Garantías y Coberturas de las compañías aseguradoras en la Industria Aseguradora. Daños Propios, Bienes Refrigerados, pólizas de tampering, etc., Situaciones de Infraseguro y otras situaciones de análisis pericial.

D. Juan Carlos Salinero Jara.

10:30 h.- Siniestralidad en la Industria Agroalimentaria. Puntos críticos.

D. Ignacio R. García Gómez.

11:30 h.- Descanso.

12:00 h.- Documentación de referencia en siniestros de la Industria Alimentaria.

D. Juan Carlos Salinero Jara.

13:00 h.- Puntos críticos de los Siniestros en Industria Alimentaria. Toma de muestras. Análisis de muestras. Relación con Dpto. de calidad de las empresas aseguradas. Casos Prácticos de siniestros en la Industria Alimentaria. Pérdida de frío y principales causas de reclamación de daños en Industrias Alimentarias.

D. Ignacio R. García Gómez.



PROGRAMA

MÓDULO V.

MEDIO AMBIENTE

_ 29 de Septiembre

09:30 h.- Evaluación de impacto ambiental en la industria agroalimentaria. Normativa. Evaluación de impacto ambiental ordinaria y simplificada. el estudio de impacto ambiental y memorias ambientales. Casos prácticos.

D. Braulio José Belmonte Marín.

10:30 h.- Autorización Ambiental Integrada y Sectorial dentro del sector agroalimentario. Normativa. Actividades potencialmente contaminadoras de la atmosfera y del suelo, gestión de residuos, subproductos agrarios y ganaderos. Casos prácticos.

D. Braulio José Belmonte Marín.

11:30 h.- Descanso.

12:00 h.- Auditorias ambientales en el sector de la industria agroalimentaria. El sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS). El Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes. PRTR-España. Obligaciones en la vigilancia ambiental de las actividades.

D. Braulio José Belmonte Marín.

13:00 h.- Legislación en protección de animales silvestres y exóticos. CITES.

D. Pedro J. Jiménez Montalbán.

14:00 h.- Descanso.

16:30 h.- Valoración de daños en fauna salvaje. Venenos, Identificación e investigación del caso.

D. Fernando Escribano Cánovas, D^a. Luisa Lara Rosales y D^a. Alicia Gómez de Ramón Ballesta.

17:30 h.- Riesgos y daños de especies cinegéticas y fauna silvestre en agricultura y fauna doméstica.

D. Fernando Escribano Cánovas, D^a. Luisa Lara Rosales y D^a. Alicia Gómez de Ramón Ballesta.

19:00 h.- Clausura del Curso.



PROFESORADO

- D. Enrique Alonso García.** Consejero Permanente de Estado.
Presidente de la Sección octava: Medio Ambiente, Rural y Marino. Investigación y Ciencia.
- D. Rafael Arana Sánchez.** Veterinario perito de seguros. Prof. Asociado Facultad veterinaria. Murcia.
- D. Braulio José Belmonte Marín.** Ingeniero Agrónomo. D.G. Calidad y evaluación ambiental. CARM.
- D. Clemente Cano Martínez.** Inspector veterinario. CARM.
- D. Miguel Andrés Capó Martí.** Prof. honorífico. Facultad de Veterinaria. Universidad Complutense de Madrid.
- D. Juan Ignacio Conesa Cegarra.** Ingeniero Agrónomo. Director de APICOSE.
- D. Fernando Escribano Cánovas.** Veterinario.
Centro recuperación fauna silvestre de El Valle (Murcia). CARM.
- D. Alfredo Fernández Álvarez.** Perito del CGCVE.
- D. Fulgencio Fernández Buendía.** Presidente del Ilustre Colegio O. de Veterinarios de la Región de Murcia.
Académico de número de la Academia de Ciencias Veterinarias de Murcia.
- D. Ignacio Ramón García Gómez.** Director Dpto. Agrario, Alimentación y Veterinaria.
Avalora Servicios Periciales S.L.
- D^a. Alicia Gómez de Ramón Ballesta.** Centro recuperación fauna silvestre de El Valle (Murcia). CARM.
- D. Cándido Gutiérrez Marín.** Catedrático de medicina y cirugía. UMU.
- D. Juan José Jiménez Alonso.** Director Servicios Jurídicos del CGCVE.
- D. Pedro Jiménez Montalbán.** Profesor Asociado de Toxicología y Veterinaria Legal de la UMU.
- D^a. Luisa Lara Rosales.** Centro recuperación fauna silvestre de El Valle (Murcia). CARM.
- D. Rafael Laguens García.** Presidente de Federación de Veterinarios Europeos. (FVE).
- D. Aurelio Luna Maldonado.** Catedrático de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Murcia.
Cuerpo Nacional de Médicos Forenses (en excedencia).
- D. Javier Merino Goyenechea.** Veterinario Tasador de seguros pecuarios.
Colaborador Docente e Investigador de Veterinaria Legal de la Universidad de León.
- D^a. Marina Miralles Ribera.** Ethoclinc Valencia.
- D. Miguel Motas Guzmán.** Jefe de Área de Toxicología. Centro Nacional de Sanidad Ambiental (CNSA).
Instituto de Salud Carlos III (ISCIII). Madrid.
- D. Ángel Martín Ortiz Bueno.** Asesor Jurídico del CGCVE.
y experto en responsabilidad civil profesional veterinaria.
- D^a. Maria Reyes Fernández.** Perito Veterinario Dpto.
Agrario, Alimentación y Veterinaria, Avalora Servicios Periciales S.L.
- D. Juan Carlos Salinero Jara.** Subdirector Dpto. Agrario, Alimentación y Veterinaria.
Avalora Servicios Periciales S.L.
- D. Juan Seva Alcaraz.** Profesor Titular de Anatomía Patológica de la Facultad de Veterinaria. UMU.
- D. Antonio Vercher Noguera.** Fiscal Coordinador de Medio Ambiente y Urbanismo. Fiscalía Gral. del Estado.

CARACTERÍSTICAS

Tipo de actividad

CURSO. Con actividad tipo MIXTA: 85% presencial y 15% no presencial.

Número total de horas previstas: 90

- 70 horas presenciales al curso
- 20 horas no presenciales para la elaboración y desarrollo de supuestos teórico-práctico.

Calendario

- MÓDULO I: Generalidades y fundamentos jurídicos 25 y 26 Mayo
- MÓDULO II: Veterinaria forense 16 y 17 Junio
- MÓDULO III: Bienestar y maltrato animal 30 de Junio y 1 Julio
- MÓDULO IV: Investigación pericial en alimentos y piensos 22 y 23 Septiembre
- MÓDULO V: Medio ambiente 29 Septiembre

Lugar de celebración

- Sesiones teóricas: Salón de actos de COLVETMU.
- Sesiones prácticas: COLVETMU. Y CRE.
- Horario de mañana y tarde.

Bolsa de trabajo

Todos los alumnos que superen este curso, pasaran a formar parte de una bolsa de trabajo al efecto, que será ofertada a las empresas agroalimentarias y de seguros, así como a las administraciones públicas, en general, y a la de justicia en particular.

Número de participantes

El número de alumnos será de 40.

Se considerará viable el curso a partir de un mínimo de 25 alumnos.

Inscripción

- **Colegiados: 600 €** (Antes del 10 de mayo) y **800€** (Después del 10 de mayo).
- **Se podrá realizar en dos pagos fraccionados del 50%**.
(una, en el momento de la inscripción, y la otra antes de la celebración del tercer módulo).
- **Fecha límite de inscripción: 19 de mayo.**
- **Se concederán cuatro medias becas para veterinarios en desempleo, que así lo acrediten, por riguroso orden de inscripción.**

Método de selección

- 1- Veterinarios que acrediten actividades relacionadas con la peritación.
- 2- Veterinarios en situación de desempleo.
- 3- Orden de preinscripción.

Organización

Director del curso:

- D. Fulgencio Fernández Buendía

Coordinadores:

- Módulo I: D. Juan José Jiménez Alonso.
- Módulo II: D. Miguel Motas Guzmán.
- Módulo III: D. Alfredo Fernández Álvarez.
- Módulo IV: D. Enrique Pérez Santamarina.
- Módulo V: D. José Peñalver García.

Secretaría

Il. Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia

Avda. Constitución 13. Entresuelo. 30.008 Murcia

Teléfono: 968 236 458

Fax: 968 244 665

e_mail: murcia@colvet.es

www.veterinariosmurcia.es

COLABORAN:



ORGANIZA:



Ilustre Colegio de Veterinarios
de la Región de Murcia